

ACTA Nro. 003

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS PINDALEÑA CÍA. LTDA. DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Pindal a los treinta días del mes de abril de 2013 a las 19h30, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Alamor y 9 de Octubre, Barrio Cinco Esquinas bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Córdova Elizalde, se reúnen en sesión de Junta General de Socios de la Compañía de Taxis Pindaleña Cía. Ltda. Los señores: Francisco Cabrera Maldonado, Eduardo Vicente Cando Espinoza, Mario Antonio Castillo Castillo, Jimmy Ignacio Castillo Sisalima, Juan Carlos Córdova Elizalde, Edyn José Gaona Maza, José Ramiro Guerrero Valencia, Alex Ramiro Ortiz Correa, Willan Efraín Pereira Maza, Manuel de Jesús Rogel Jaramillo, Bolívar de Jesús Sánchez Díaz, Edgar Stalin Sisalima Córdova y Jackson Antonio Velásquez Córdova. Actúa como Secretario de la Asamblea el Gerente de la Compañía señor Jackson Antonio Velásquez Córdova. La sesión se efectúa en cumplimiento a la convocatoria realizada por el Presidente, la que textualmente dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIO. Pindal 22 de abril de 2013. Sr. (a) De acuerdo al Art.º 236 de la Ley de Compañías. Se convoca de carácter obligatorio A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que se llevará a cabo el día Martes 30 de Abril del 2013, a las 18h30 en la oficina de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior. 3. Rendición de Cuentas, aprobación de balances e informes de labores por parte de los administradores correspondientes al año 2012. 4.- Clausura. Atentamente. Sr. Juan Carlos Córdova Elizalde. PRESIDENTE" Aproximadamente a las 19h30 el señor presidente da la bienvenida y procede a la constatación del quórum contando con la presencia de todos los socios. Como tercer punto tenemos aprobación de balances y lectura de informes de labores y económico por parte de los administradores correspondiente al 2012, el señor gerente da lectura al informe económico y de labores manifestando que en este período no existen utilidades para la compañía en vista de que aún no se ha empezado a operar, lo único que se registran son egresos por las diferentes gestiones que se han realizado. Posteriormente se elabora el acta y se pone a conocimiento de la Junta General que es aprobada por unanimidad. Siendo las 22h0 se da por concluida la Asamblea. Al pie firman el Secretario General de la Junta y Presidente de la Compañía.



Jackson Velásquez Córdova
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Juan Carlos Córdova Elizalde
PRESIDENTE